

Cruz Roja Salvadoreña

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Prevenir y aliviar los sufrimientos humanos sin discriminación de raza, nacionalidad, sexo, clase, religión ni credo político, con absoluto apego a los principios fundamentales de movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja, siendo la mejor institución humanitaria, de carácter voluntario, proporcionando servicios básicos en salud y acciones con un enfoque integrado de sus programas y proyectos buscando la excelencia en la calidad y calidez, procurando la sostenibilidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo, los ejes estratégicos y de acuerdo a la Política Presupuestaria del Estado para el año 2026, los recursos se destinarán prioritariamente a garantizar el acceso a la salud, contribuyendo como institución en la prevención y atención de riesgos a la salud de primer nivel, en situaciones de emergencias y desastres.

3. Objetivos

Obtener los recursos necesarios para cumplir con sus propósitos haciendo un uso adecuado de los mismos, para ser competitivos mejorando la capacidad de gestión a nivel nacional.

Contribuir a la prevención y atención de riesgos a la salud de primer nivel en situaciones de emergencias y desastres.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,055,105
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,055,105	
15 Ingresos Financieros y Otros		228,600
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	228,600	
16 Transferencias Corrientes		3,073,085
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	2,791,525	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	102,000	
16302 De Empresas Privadas Financieras	55,200	
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	78,760	
16304 De Personas Naturales	45,600	
Total		4,356,790

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	624,940		624,940
02	Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Gerente General	2,166,585	1,565,265	3,731,850
Total			2,791,525	1,565,265	4,356,790

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,356,790
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,266,240
Remuneraciones	3,181,620
Bienes y Servicios	1,084,620
Gastos Financieros y Otros	90,550
Impuestos, Tasas y Derechos	19,440
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	71,110
Total	4,356,790

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		624,940
01 Dirección Superior y Administración	Una administración eficiente de los recursos de la Institución: financieros, humanos y materiales, a fin de obtener el soporte necesario para el desarrollo de las actividades encaminadas a prestar un adecuado y eficiente servicio a la población en general demandante de los mismos, conforme a técnicas de ejecución contenidas en el Plan Estratégico de Desarrollo.	624,940
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud		3,731,850
01 Servicios de Emergencia	Como Institución auxiliar de Salud Pública, el enfoque de los servicios de salud, será mediante la prestación de primeros auxilios, la prevención de enfermedades y la preparación y atención en casos de desastres, asistencia humanitaria y de rehabilitación, atención en la salud comunitaria y el establecimiento de puestos de socorro y guardavidas en temporadas específicas.	3,731,850
Total		4,356,790

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	542,860	82,080		624,940
2026-3234-3-01-01-21-1 Fondo General		542,860	82,080		624,940
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Servicios de Emergencia	2,638,760	1,002,540	90,550	3,731,850
2026-3234-3-02-01-21-1 Fondo General		1,640,735	483,425	42,425	2,166,585
2 Recursos Propios		998,025	519,115	48,125	1,565,265
Total		3,181,620	1,084,620	90,550	4,356,790

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	23	114,295
451.00 - 500.99	16	90,195
501.00 - 550.99	6	37,155
551.00 - 600.99	4	26,980
601.00 - 650.99	4	29,615
651.00 - 700.99	2	16,170
701.00 - 750.99	4	34,995
751.00 - 800.99	3	27,770
851.00 - 900.99	2	21,080
901.00 - 950.99	2	22,430
951.00 - 1,000.99	3	35,485
1,101.00 - 1,200.99	4	54,475
1,201.00 - 1,300.99	2	29,500
1,301.00 - 1,400.99	3	48,900
1,401.00 - 1,500.99	8	142,000
1,501.00 - 1,600.99	5	93,365
1,601.00 - 1,700.99	6	117,450
1,701.00 - 1,800.99	3	62,590
1,801.00 - 1,900.99	1	21,835
1,901.00 - 2,000.99	2	46,355
2,001.00 - 2,100.99	1	24,200
2,101.00 - 2,200.99	2	51,530
2,201.00 - 2,300.99	2	53,105
2,301.00 En Adelante	15	524,705
Total	123	1,726,180

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	46,100
Personal Técnico	51	834,505
Personal Administrativo	29	441,235
Personal de Obra	7	92,085
Personal de Servicio	34	312,255
Total	123	1,726,180